



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCIÓN N° 131/2014

VISTO:

La propuesta de designación interina del Dr. Oscar Alfredo Atienza (DNI N° 18.355.841), para el dictado de la materia "Auditoría y Control de Instituciones Sanitarias", formulada por la señora Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Lic. Elena Godoy, Lic. Héctor Nazareno y Dr. Gabriel Acevedo, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar en el cargo que se consigna, por un período de seis (6) meses a partir del 10 de marzo de 2014, para el dictado de la materia "Auditoría y Control de Instituciones Sanitarias", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, al siguiente docente:

PROFESOR ASISTENTE DSE -Cod. 114-

Dr. Oscar Alfredo Atienza

(DNI N° 18.355.841)

Art. 2°.- La retribución correspondiente deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL BHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas